



## ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 06002-001-15

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del **día 29 de Enero de 2015**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los servidores públicos, así como representantes de las Cámaras Nacionales, que integran el **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, licitantes y asesores cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico y la Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional número **06002-001-15**, para la Contratación de Servicio de Seguridad Privada para Inmuebles de Gobierno del Estado, de conformidad con el Artículo 35 fracciones III, IV, V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3.2, 3.22, 4, 4.2 y 6 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el **Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Coordinador General Administrativo en la Secretaría de Finanzas y Administración y Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y validez en este acto del Dictamen técnico y apertura de propuestas Económicas. Por lo que una vez declarada la existencia del quórum legal necesario para sesionar, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración del Dictamen técnico y apertura de propuestas Económicas de la licitación Pública Nacional para la contratación de Servicio de Seguridad Privada para Inmuebles de Gobierno del Estado. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Del análisis y evaluación realizada por el Asesor Técnico el Lic. Gerardo Enoc Serrano Moreno, Director de Seguridad Privada, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Colima, designado mediante Oficio SSP/CGA/118/2015, para actuar como asesor en el proceso de licitación

Licitación 06002-001-15





que nos ocupa, quien realiza la entrega de la documentación técnica que analizó, así como el dictamen respectivo a la convocante, para ser leído por el **Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos**, quien procedió a dar lectura, en voz alta, al documento que contiene el resultado del **análisis cualitativo** de las propuestas técnicas recibidas en la primera etapa en donde es de observarse lo siguiente:

Que respecto a la propuesta del licitante **Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.** cumplen con la totalidad de los requisitos documentales, las especificaciones técnicas solicitadas resulta aprobado y adecuado para continuar con el presente procedimiento de licitación. En cuanto al licitante **Seguridad Privada de Alto Impacto, S.A de C.V.** se advierte que de acuerdo al contenido del Acta levantada con motivo de la Etapa de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas en fecha 27 (veintisiete) de Enero del año en curso, dicha persona moral no presentó Propuesta Técnica, en virtud de lo cual resulta ocioso pretender entrar al análisis y estudio cualitativo de una propuesta inexistente.

En conclusión de lo anterior, se observa por este **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima** quien emite su fallo, conforme al dictamen presentado, declarando que el licitante **Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas conforme a las bases de la licitación que nos ocupa y juntas de aclaraciones a las bases, motivando en consecuencia que fuera **aceptada la propuesta del licitante mencionado y por lo tanto pase a la segunda etapa**, consistente en la apertura de Propuestas Económicas, en cuanto al licitante **Seguridad Privada de Alto Impacto, S.A de C.V.** que no presento presentó Propuesta Técnica, por lo tanto se desecha su propuesta por las razones expuestas en el Dictamen respectivo, por lo tanto el licitante mencionado no pasa la segunda etapa de apertura de propuestas Económicas.

Acto seguido, el **Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, dio instrucciones para que se procediera a la apertura de las propuestas económicas del licitante que paso a esta segunda etapa, por lo que la convocante procedió a llevar a cabo la apertura de los sobres marcados con la letra "B" que contiene la propuesta económica del licitante: **Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.**, cuya propuesta fue rubricada por los servidores públicos conforme a lo establecido por el artículo 35, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico en el Estado de Colima, a la cual se le da lectura, quedando registrada la cantidad

Licitación 06002-001-15





en el "**Cuadro de ofertas económicas de la Licitación Pública Nacional número 06002-001-15**" elaborado por la convocante y firmado por este H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que se anexa a la presente acta, en donde se hace consta en forma inequívoca la cantidad ofertada por el licitante participante, sin contemplan el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de conformidad con las bases de licitación que nos ocupa.

Para efectos de la notificación y en los términos de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este Acto, copia de esta Acta en el Departamento de Compras y Licitaciones en donde se fijara copia de la caratula o un ejemplar, de ser el caso, así como el aviso del lugar donde se encontrara disponible por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> en donde estará a su disposición a más tardar el segundo día hábil siguiente a aquel en que se efectuó el presente acto.

Se le recuerda al licitante que la presente licitación será adjudicada mediante Partida y que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que al realizar un comparativo de los precios que ofertaron en relación con los que existen en el mercado, su propuesta podrá desecharse. De igual manera se hace saber que el día 29 del presente mes y año en curso a las 10:00 horas se celebrara la Junta del Fallo correspondiente de esta Licitación.

No habiendo otros puntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 10:23 horas del día de su inicio anexándose la lista de asistencia, el Dictamen Técnico, así como el cuadro comparativo de las propuestas económicas, mismos que pasan a formar parte integral de esta acta para los efectos legales y conducentes, firmando la presente acta al margen y al calce para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**Por el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**

Licitación 06002-001-15





**Presidente Suplente del H.  
Comité de Adquisiciones,  
Servicios y Arrendamientos**

**Directora General de  
Administración y  
Abastecimientos**

  
Ing. Gonzalo Valle Gentner

  
C.P. Susana Valle Palacios

**Representante de la Contraloría  
General del Estado**

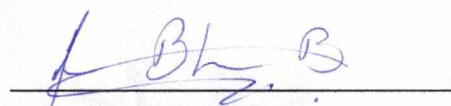
**Dirección de Servicios Generales**


  
L.A.P. Gladys Alejandra Vergara  
Mendoza

  
C.P. Adalberto Negrete Jiménez

**Asesor Jurídico en la Secretaría  
de Administración y Finanzas**

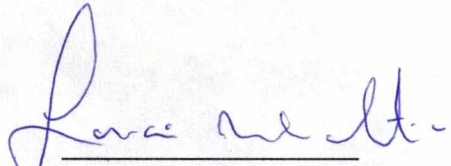
**Jefa del Departamento de  
Compras y Licitaciones**

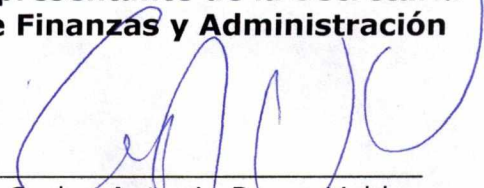
  
Licda. Mariana Barradas Bonales

  
Licda. Natalia Citlali Huizar Corona

**CANACINTRA**

**Representante de la Secretaría  
de Finanzas y Administración**

  
C. Lucia Nande Malta

  
M.E. Carlos Antonio Pozos Valdez

Licitación 06002-001-15



**ASESOR TÉCNICO**

Lic. Gerardo Enoc Serrano Moreno  
**Director de Seguridad Privada**

**LICITANTES**

Reyes Beltrán Félix	Protección y Alarmas Privadas S.A de C.V
Luis Gilberto Pérez de León Espinosa	Seguridad Privada de Alto Impacto S.A. de C.V.

*Firmas correspondientes al acta con motivo del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la licitación pública nacional número 06002-001-15, contratación de Servicio de Seguridad Privada para Inmuebles de Gobierno del Estado de Colima.*

Licitación **06002-001-15**